

CEMOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Entidad

La Compañía fue constituida en la ciudad de Naranjal el 7 de mayo de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil 28 de abril del mismo año. Su domicilio está ubicado en el cantón Naranjal en la Provincia del Guayas, donde realiza sus actividades administrativas y agrícolas, las últimas son desarrolladas en la hacienda Maravilla ubicada en la parroquia Jesús María del cantón Naranjal provincia del Guayas.

Las principales actividades de la Compañía se relacionan con la explotación agrícola (bananos y plátanos) en todas sus fases tales como: siembra, cosecha, venta, compra, promoción, comercialización, distribución, importación, exportación hasta su comercialización.

Situación económica del país:

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

Por otra parte, el 29 de diciembre del 2017 se emitieron nuevas reformas tributarias. Ver Nota 13.4.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha originado efectos significativos en las operaciones de la Compañía.

Aprobación de los estados financieros: Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido emitidos con la autorización de la Administración de la Compañía, con fecha 7 de abril de 2018, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

CEMOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Continuación)

2.1 Base de Preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el IASB (Internacional Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para Pymes exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se preparan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta".

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

CEMOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Continuación)

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de, "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

a) *Préstamos y cuentas por cobrar*

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar no comerciales. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

b) *Otros pasivos financieros*

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar, cuentas por pagar compañías y partes relacionadas, obligaciones financieras y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior -

- i. **Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales.
- ii. **Otros pasivos financieros:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe culmine o se espere recibir en el corto plazo y/o el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

CEMOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Continuación)

2.4.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir de sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.4.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.5 Propiedad, planta y equipo, neto

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo –Después del reconocimiento inicial, las propiedad, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación – A partir del año 2017 después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo es presentada a su valor revaluado menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de superávit por revalúo de propiedad, planta y equipo. Una disminución del valor en libros de la revaluación de la propiedad, planta y equipo es registrada en resultados.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

CEMOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Continuación)

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación.

<u>Descripción del bien</u>	<u>Número de años</u>
Inmuebles	20
Maquinarias, equipos e instalaciones	10
Equipos de computación	3

Retiro o venta de propiedad, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.6 Activos biológicos

A partir del año 2017 los activos biológicos (banano), se miden al valor razonable menos los costos de cosecha y gastos necesarios para realizar la venta. Los costos asociados al activo biológico, como son: materiales, cosecha, regar, sembrar, irrigar tierras, fertilizantes y otras sustancias químicas para uso agrícola así como la asignación sistemática de costos de producción fijos y variables, son cargados directamente al estado de resultados integrales en el período en el que incurren y al cierre de cada ejercicio realizan el correspondiente registro al valor razonable en el estado de resultados integrales dentro del rubro "valor razonable de activos biológicos".

Para efectos de la información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en los niveles 1, 2 o 3 en función del grado en que las aportaciones a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no ajustados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

El valor razonable de los activos biológicos corresponde al precio de venta para la producción estimada menos los costos de cosecha y gastos necesarios para realizar la venta, bajo los lineamientos del nivel 2 de la jerarquía del valor razonable en función de los términos de valoración. Durante el 2017 y 2016 no han existido transferencias entre el nivel 1, nivel 2 y nivel 3.

La Compañía presenta sus activos biológicos como activo corriente considerando su naturaleza, excepto por aquellos activos biológicos que espera realizar en el período mayor de 12 meses a partir de la fecha de corte de los estados financieros.

Los activos biológicos una vez cosechados, son vendidos inmediatamente a su compañía relacionada y clientes.

CEMOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Continuación)

2.7 Deterioro de activos

2.7.1 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, sí, y solo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento que causa la pérdida), y ese evento (o eventos) causante de la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que utiliza la Compañía para determinar si existe una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Probabilidad de que entrarán en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera el obligado; o,
- Cuando datos observables indican que existe una disminución susceptible de valoración en los flujos futuros de efectivo estimados, tales como cambios en las condiciones de pago o en las condiciones económicas que se correlaciona con impagos.

Para la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se valora mediante los criterios antes mencionados para ajustar estas cuentas a su importe recuperable, además de tener como parámetro lo indicado bajo la normativa tributaria vigente. El importe en libros del activo se reduce y el importe de las pérdidas se reconoce en la cuenta de resultados.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultado.

La Compañía, considerando lo anteriormente mencionado, realizó los análisis pertinentes de todos sus activos financieros significativos.

2.7.2 Deterioro de activos no financieros (Propiedad, planta y equipo y activos biológicos)

Los activos sujetos a depreciación se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el monto por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

CEMOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Continuación)

En el caso que el monto del valor en libros del activo excede su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. La administración ha realizado los análisis pertinentes de todos sus activos no financieros significativos y considera que en ninguno de ellos existe evidencia de deterioro. Ver Notas 8 y 9.

2.8 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto corriente

Los ingresos generados por la producción y ventas de banano deben pagar un impuesto único a la actividad bananera que se calcula entre el 1% y el 2% de los ingresos, en función del número total de cajas de banano vendidos nivel local o exportados (incluyendo las cajas de banano compradas a otros productores), teniendo en cuenta el precio mínimo de venta establecido por el Gobierno de Ecuador.

Para las demás actividades diferente a la producción y venta de banano, el cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Las normas vigentes exigen el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre las actividades diferentes a la producción y venta de banano, que incluyen el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sobre las actividades diferentes a la producción y venta de banano, sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Sin embargo, el Código de la

Producción Comercio e Inversiones (COPCI) establecen la exoneración del anticipo del impuesto a la renta por cinco años para toda la inversión nueva que estén ubicadas fuera del perímetro urbano de Guayaquil y Quito.

La Compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 presenta solo como gasto de impuesto a la renta del año el impuesto a la renta único a la actividad bananera debido a: i) por estar exonerada del anticipo mínimo; y ii) no presentar utilidades gravables de actividades diferentes a la producción y venta de banano.

CEMOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Continuación)

Impuesto diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.9 Beneficios a los empleados

2.9.1 Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado integral y corresponden principalmente a:

- i. Remuneraciones fijas y variables de los funcionarios de la Compañía: Se provisionan y/o pagan de acuerdo a las políticas internas establecidas por la Compañía.
- ii. Décimo tercero y décimo cuarto sueldo y aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.10 Participación a los trabajadores

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación a los trabajadores es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

2.11 Reconocimiento de ingresos y gastos

2.11.1 Ingresos relacionados con la operación

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido.

(a) Venta de banano

Los ingresos ordinarios provenientes de las venta de banano son registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción puede ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

CEMOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Continuación)

2.11.2 Gastos

Se reconocen por el método del devengado.

3. ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

3.1 Estimados y criterios contables críticos

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las requieren un alto grado de juicio por parte de las Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en Cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado. Una vez que se ha identificado evidencias de deterioro se estima el valor a recuperar proyectando los flujos estimados y descontándolos.

b) Propiedad, planta y equipo

La determinación de las vidas útiles de propiedad, planta y equipo se evalúan al cierre de cada año.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía.

La Gerencia General tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo a las políticas que proporcionan los principios para el manejo de riesgos , así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como el riesgo de todo tipo de cambio, de interés y de créditos.

CEMOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Continuación)

A continuación se presenta los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía:

4.1.1 Riesgo de mercado

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario y en los cambios en las tasas de interés.

a) Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones con diferentes entidades.

En sus operaciones activas y pasivas tiene pactado tasas de interés fijas.

b) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y de los activos y pasivos reconocidos en moneda distinta al dólar. Las transacciones efectuadas en una moneda diferente al dólar no constituyen un rubro importante en las operaciones de la Compañía, por lo tanto, la Compañía considera que es poco probable que exista una posible pérdida originada por este tipo de riesgo.

4.1.2 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivos provenientes de las actividades de la Compañía. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La Compañía prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente en activos financieros a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Los vencimientos se manejan de acuerdo con la necesidad, a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivos de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones y sus flujos proyectados demuestran la misma tendencia.

Al 31 de diciembre de 2017 el efectivo y equivalente de efectivo es 0.24 veces el total del pasivo corriente.

4.1.3 Riesgos de Crédito

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera.

CEMOR S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Continuación)**4.2 Riesgos de capitalización**

Los objetivos de la Compañía a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los propietarios, así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

La política de la Compañía es la de financiar todos sus proyectos, de corto y de largo plazo, principalmente con recursos de propios.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	3,495	15,000
Bancos (i)	124,701	74,029
	<u>128,196</u>	<u>89,029</u>

(i) Corresponden a saldos en cuentas corrientes en bancos locales.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 corresponde principalmente a cuentas por cobrar por concepto de venta de banano a los principales clientes Tuchok S.A. y Sabrostar Fruit Company S.A.

7. CUENTAS POR COBRAR NO COMERCIALES

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipos proveedores locales	117,799	-
Préstamos a empleados	9,264	-
	<u>127,063</u>	<u>-</u>

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Composición:

(Véase página siguiente)

CEMOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Continuación)

	Terrenos	Inmuebles	Maquinarias, equipos e instalaciones	Equipos de computación	Total
Costo o valor razonable:					
Al 1 de enero 2016	125,925	289,236	352,616	-	767,777
Al 31 de diciembre 2016	<u>125,925</u>	<u>289,236</u>	<u>352,616</u>	<u>-</u>	<u>767,777</u>
Adiciones	-	-	47,040	250	47,290
Revalúo (1)	484,035	40,875	48,877	-	573,787
Reclasificación	-	-	(144,666)	-	(144,666)
Al 31 de diciembre 2017	<u>609,960</u>	<u>330,111</u>	<u>303,867</u>	<u>250</u>	<u>1,244,188</u>
Depreciación:					
Al 1 de enero 2016	-	(71,104)	(173,370)	-	(244,474)
Cargo por depreciación del año	-	(14,462)	(35,261)	-	(49,723)
Al 31 de diciembre 2016	<u>-</u>	<u>(85,566)</u>	<u>(208,631)</u>	<u>-</u>	<u>(294,197)</u>
Cargo por depreciación del año Reclasificación	-	(14,461)	(22,895)	(42)	(37,398)
Al 31 de diciembre 2017	<u>-</u>	<u>(100,027)</u>	<u>(145,932)</u>	<u>(42)</u>	<u>(246,001)</u>
Importe neto en libros:					
Al 31 de diciembre 2016	<u>125,925</u>	<u>203,670</u>	<u>143,985</u>	<u>-</u>	<u>473,580</u>
Al 31 de diciembre 2017	<u>609,960</u>	<u>230,084</u>	<u>157,935</u>	<u>208</u>	<u>998,187</u>

(i) Corresponden al avalúo predio bananero en la Hacienda La Maravilla según el Informe de Valor Bienes Raíces con un área total de 47.84 has.

CEMOR S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Continuación)**9. ACTIVOS BIOLÓGICOS**

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Plantación en producción	326,711	-
	<u>326,711</u>	<u>-</u>
(-) Depreciación acumulada de activos biológicos	(100,061)	-
	<u>226,650</u>	<u>-</u>

El movimiento de los activos biológicos es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial del año	-	-
Ajustes activo biológico (i)	59,072	-
Ajuste al valor razonable (ii)	182,045	-
Depreciación activo biológico	(14,467)	-
	<u>226,650</u>	<u>-</u>

- (i) Corresponden a ajustes realizados del costo histórico y depreciación acumulada de activo biológico.
- (ii) Corresponden al Informe de Inspección y Avalúo de Activos Biológicos en la Hacienda La Maravilla con un área total de 45.33 has. en estado de desarrollo en producción con variedad de banano híbrido William y Cavendish.

10. CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores locales	171,715	-
	<u>171,715</u>	<u>-</u>

CEMOR S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Continuación)**11. PASIVOS ACUMULADOS**

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos por pagar	2,106	-
Beneficios sociales de Ley (i)	16,111	11,628
Aportaciones laborales	2,388	2,273
Participación a los trabajadores	14,240	813
	<u>34,845</u>	<u>14,714</u>

(i) Incluyen las provisiones realizadas por la Compañía para el pago del décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, vacaciones y fondo de reserva.

12. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el rubro de impuestos por pagar se forma de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Saldos por pagar</u>		
Retención en la fuente de IR	1,842	3,286
Retención de IVA	264	559
	<u>2,106</u>	<u>3,845</u>

13. IMPUESTO A LA RENTA**13.1 Impuesto a la Renta Único reconocido en resultado del año**

El impuesto a la Renta Único mostrado en el estado de resultados de los años 2017 y 2016 se compone de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Impuesto a las ganancias corriente</u>		
Impuesto a la Renta Único	8,546	-
Total gasto por Impuesto a la Renta Único	<u>8,546</u>	<u>-</u>

Los ingresos generados por la producción y ventas de banano deben pagar un impuesto único a la actividad bananera, que se calcula entre el 1% y el 2% de los ingresos, en función del número total de cajas de banano vendidas a nivel local o exportadas (incluyendo las cajas de banano compradas a otros productores), teniendo en cuenta el precio mínimo de venta establecido por el Gobierno de Ecuador.

CEMOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Continuación)

13.2 Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. Los años 2014 al 2017 se encuentran abiertos a posibles fiscalizaciones.

13.3 Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido en junio del 2017 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

De acuerdo a los montos en transacciones indicados, la Compañía al 31 de diciembre de 2017, no estaría alcanzada por la referida norma.

13.4 Reformas tributarias

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la "Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150.

Las principales reformas que entrarán en vigor en el 2018 están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio y sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Aumento de la tarifa general de Impuesto a la Renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.

CEMOR S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Continuación)

- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de Impuesto a la Renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Reducción de tarifa de Impuesto a la Renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de Impuesto a la Renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el Impuesto a la Renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los costos y gastos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5,000 a US\$1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisa para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Eliminación de las exenciones al Impuesto a la Salida de Divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP (Alianza Pública – Privada), en los casos en los que el receptor del pago este domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

De acuerdo con la Administración de la Compañía, dichas reformas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en períodos futuros.

14. CUENTAS POR PAGAR COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Los saldos por pagar compañías y partes relacionadas se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Accionistas (i)	286,963	392,416
	<u>286,963</u>	<u>392,416</u>

- (i) Corresponde a préstamos que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

CEMOR S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Continuación)**15. CAPITAL SOCIAL**

La Compañía mantiene un capital de US\$66,080 que comprenden 66,080 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1.

Al 31 de diciembre de diciembre de 2017 y 2016, los accionistas de la compañía son:

	US\$	%
Cedeño Casanova Gina Pilar (i)	10,620	16%
Cedeño Casanova Jorge Luis (i)	10,620	16%
Cedeño Casanova Leonor Rocío (i)	11,800	18%
Cedeño Casanova María de Lourdes (i)	10,620	16%
Cedeño Casanova Norma (i)	11,800	18%
Cedeño Coello Alicia Isabel (i)	10,620	16%
	<u>66,080</u>	<u>100%</u>

(i) Residencia fiscal en Ecuador.

16. Superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo

El saldo del superávit proveniente de la revaluación de propiedad, planta y equipo, puede ser transferido a resultados acumulados, a medida que el activo sea utilizado por la entidad; éste se mantendrá, según corresponda, en la cuenta "Superávit por revaluación de propiedad, planta y equipo", creada para el efecto, salvo el caso de que se produzca la baja o enajenación del activo.

17. COSTOS DE VENTAS

Composición:

	2017	2016
Sueldos y salarios	318,650	305,021
Suministros y materiales	130,881	124,679
Servicios	123,732	96,630
Impuestos y contribuciones	2,183	9,501
Depreciaciones	37,398	49,723
Depreciación activos biológicos	14,467	-
Otros	95,746	5,194
	<u>723,057</u>	<u>590,748</u>

CEMOR S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Continuación)

18. GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Atencion clientes y trabajadores	120,989	99,841
Honorarios profesionales	2,225	510
Otros servicios	17,086	34,082
Servicios contables	4,233	-
Participación a los trabajadores	14,240	813
	<u>158,773</u>	<u>135,246</u>

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía; pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.